

Rut : 69.252.400-4
 Dirección : Av. Estadio 550
 Demandante :
 Teléfono : 56-45-1971587

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 03-04-2018 13:37:32
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3938-18-LP18

ORDEN DE COMPRA N°: 3938-129-SE18

SEÑOR (ES) : CONSTRUCTORA SOVESUR SpA	A Sr (a) : Victor Eduardo Poblete Jelvez
DIRECCIÓN : Bernardo O'Higgins Temuco Región de la Araucanía	FONO : 56-45-2403524
RUT : 76.690.861-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3938-18-LP18			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Estadio 550	Curarrehue	Región de la Araucanía	
DIRECCION DE DESPACHO : Av. Estadio 550	Curarrehue	Región de la Araucanía	
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc			
FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones			
CONTACTO OC : Mariela Calabrano Pereira	56-45-1971587	mariela_obras@yahoo.es	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad	EJECUCION PROYECTO PMB HABILITACION 11 PUNTOS VERDES TRANSITORIOS, CURARREHUE	CONSTRUCCION 11 PUNTOS VERDES	42.327.383,00	0,00	0,00	42.327.383

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	42.327.383
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	42.327.383
	19% IVA	\$	8.042.203
	Total	\$	50.369.586

Fuente Financiamiento: Recursos Municipales

Observaciones:

HABILITACION 11 PUNTOS VERDES TRANSITORIOS, CURARR DESDE 3938-18-LP18

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>